**CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO OTT DE PAGO MOVISTAR PLUS +

1.- OBJETO Y ACEPTACIÓN DE MOVISTAR PLUS+**

Las Condiciones Generales de contratación descritas a continuación (en adelante, las “Condiciones Generales” o las “Condiciones”) tienen por objeto regular las relaciones entre Telefónica de España, S.A.U. (en adelante, “Telefónica”) y el Cliente, en todo lo relativo a la prestación del servicio de televisión OTT de pago Movistar Plus+ (en adelante, el “Servicio” o “Movistar Plus+”).

La aceptación sin reservas de las presentes Condiciones Generales deviene indispensable para la prestación del Servicio por parte de Telefónica. El Cliente manifiesta, en tal sentido, haber leído, entendido y aceptado las presentes Condiciones, puestas a su disposición en todo momento, con carácter previo a la contratación en la siguiente página web: www.movistarplus.es/legal.

**2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

Movistar Plus+ es un servicio OTT (Over The Top: distribución del contenido a través de internet) de televisión de pago, ofrecido a través de su aplicación móvil (disponible para smartphones, televisores o tablets) o página web de internet https://ver.movistarplus.es por el que el Cliente puede disfrutar de determinados contenidos de entretenimiento visual tales como canales lineales de TV, contenidos bajo demanda, servicios de entrenamiento de terceros o alquiler de contenidos, siempre en virtud de la oferta que Telefónica ponga a disposición en cada momento.

En este sentido, mediante la suscripción a Movistar Plus+, el Cliente conoce que los contenidos ofrecidos no conforman una oferta fija y que estos pueden variar a lo largo del tiempo en función de los acuerdos a los que Telefónica llegue con sus proveedores. Por tanto, el Cliente conoce y acepta que Telefónica podrá modificar la parrilla de canales y sus contenidos, pudiendo variar su número y composición, bien en función de los compromisos contractuales que mantenga con los proveedores de tales canales, servicios y contenidos, bien debido a las modificaciones que estos realizaran en ellos. El Cliente tendrá en todo caso información actualizada de la parrilla de canales y del contenido disponible en cada momento en la información publicada en su página web o en la propia aplicación de disfrute del contenido.

El Servicio se facilita al Cliente para su uso exclusivo personal y no comercial. El Cliente se compromete a hacer uso de las funcionalidades puestas a su disposición a través del registro sólo para uso doméstico, quedando expresamente prohibido la exhibición de contenidos en locales públicos o para colectividades.

**3. CONTRATACIÓN**

Podrá contratar el Servicio cualquier persona física mayor de 18 años. Los menores de edad sólo podrán hacer uso del Servicio bajo la supervisión de sus progenitores o un adulto.
La contratación de Movistar Plus+ se realizará a través de la Web de Movistar Plus+, <https://www.movistarplus.es>, o página que la sustituya. Para ello, el Cliente deberá facilitar los datos personales y bancarios que se soliciten en cada momento.

También será posible la contratación a través de terceros socios con los que Telefónica tenga acuerdos específicos (en adelante, los “Socios Movistar Plus+”), ya sea de manera paquetizada o no con sus propios productos y/o servicios. En esos casos, la prestación de Movistar Plus+ se regirá por las presentes Condiciones Generales, sin perjuicio de que determinadas disposiciones, como aquellas relativas al precio, pago y facturación de los servicios no se apliquen conforme a lo aquí estipulado, prevaleciendo en ese caso los términos y condiciones acordados con los Socios Movistar Plus+ para el disfrute del servicio.

**4. ALTA Y USO DEL SERVICIO**

**4.1. Registro y activación de cuenta**

Para visualizar los contenidos, el cliente deberá registrarse en la aplicación Movistar Plus+.

El registro permite la creación de una cuenta para poder acceder a la Plataforma del Servicio en su modalidad OTT (en adelante, la “Plataforma”).

Con la creación de la cuenta, podrás acceder a la Plataforma para poder realizar distintas gestiones, como contratar Planes de suscripción, activar códigos de acceso facilitados por Socios Movistar Plus+, gestionar tu cuenta de usuario, tener conocimiento de los contenidos disponibles o disfrutar de otro tipo de funcionalidades que se permitan en cada momento, como por ejemplo la posibilidad de acceder a determinados contenidos gratuitos si se encuentran disponibles.

También podrás, siempre que tengas un Plan de Suscripción, contratado a través de Telefónica o de un Socio Movistar Plus+, o estés disfrutando de una promoción de entre las disponibles en cada momento, visualizar determinados contenidos desde cualquiera de los Dispositivos Autorizados o desde la página web de Movistar Plus+ ver.movistarplus.es como películas, series, programas y otros contenidos digitales a los que tiene acceso.

Una vez creada tu cuenta, tendrás la consideración de Cliente de Movistar Plus+ y podrás acceder a la Plataforma introduciendo el usuario y contraseña, siempre que cumplas con el resto de condiciones aquí establecidos.

En caso de que el acceso de un Cliente al Servicio se produzca mediante un código facilitado por un Socio Movistar Plus+, con el que el Cliente haya contratado directamente, ya sea como parte de una oferta paquetizada con los productos y/o servicios de dicho tercero, como de forma independiente, el código será válido únicamente vinculado a cuentas de correo electrónico que no estuviesen disfrutando de acceso al Servicio a través de otros planes contratados con Telefónica o empresas de su grupo de fibra y/o móvil, así como si estuviesen disfrutando del acceso en virtud de una promoción promovida por otro Socio Movistar Plus+.

**4.2. Uso de la aplicación**

Para usar la Plataforma, el usuario deberá disponer de una conexión a Internet de al menos 3 Mbps, pudiendo verse afectada la visualización de los contenidos si la calidad de conexión a Internet se ve degradada, así como en caso de utilización de la conexión de forma simultánea por otros usuarios durante la reproducción.

Los usuarios de la aplicación podrán registrarse a través de un terminal compatible (en adelante, “Dispositivo Autorizado”), mediante la creación de un usuario y contraseña.

El usuario registrado podrá activar el Servicio a través de la aplicación o de la Web de Movistar Plus+, y podrá visualizar los contenidos y navegar por la aplicación en dos dispositivos de manera simultánea, y podrá tramitar la baja de cualquiera de los Dispositivos Autorizados a través de la Web “ver.movistarplus.es”. La gestión y actualización de los Dispositivos Autorizados y compatibles con la aplicación consta debidamente actualizada en ver.movistaplus.es (Área de Cliente/Gestión de Dispositivos). Será necesario que el usuario valide el email para garantizar su identidad. Puede hacerlo en https://www.contratar.movistarplus.es/cliente-datos

**4.3. Claves de acceso**

* El acceso al Servicio se realizará mediante usuario y contraseña creada por el Cliente durante el registro (en adelante, las "Claves de Acceso").
* El Usuario podrá modificar las Claves de Acceso, en cualquier momento, de acuerdo con las instrucciones de seguridad establecidas por Telefónica.
* El Usuario se compromete a hacer un uso diligente de las Claves de Acceso y a mantenerlas en secreto.
* En todo caso, el Cliente responderá de los gastos correspondientes a la utilización de las funcionalidades puestas a su disposición por cualquier tercero que emplee al efecto las Claves de Acceso del usuario hasta el momento en que, en su caso, el Usuario haya solicitado a Telefónica la desactivación de las Claves de Acceso.
* Telefónica asegurará la confidencialidad de las Claves de Acceso de sus usuarios y adoptará las medidas de seguridad adecuadas para garantizar su integridad.

**4.4. Servicios disponibles de terceros y su contenido**

El Servicio puede tener integrado contenidos o servicios de terceros, en cuyo caso, se informa al Cliente que Telefónica no es responsable ni controla dichos contenidos.

 En ese caso, se informará al Cliente de ello en Plan de suscripción contratado y su disfrute llevará aparejado la aceptación de las Condiciones de uso y la Política de Privacidad de dichos terceros.

Telefónica se reserva el derecho a cancelar o terminar el acceso a los contenidos o servicios de terceros, en cuyo caso se informará debidamente al Cliente y éste tendrá derecho a causar baja del Servicio. En dicho caso, si para el disfrute del Servicio se ha creado una cuenta de usuario en una plataforma de un tercero, el Cliente deberá causar baja de dicha plataforma siguiendo las instrucciones que a tal efecto le indiquen los prestadores del servicio de terceros.

**5. INICIO DEL SERVICIO Y DURACIÓN**

Las presentes Condiciones Generales entran en vigor en la fecha de su suscripción o el día del alta efectiva en Movistar Plus+ y estarán vigentes hasta su conclusión o petición de baja del Servicio por parte del Cliente. El acuerdo entre Telefónica y el Cliente tendrá una vigencia indefinida.

**6. PRECIO, FACTURACIÓN Y PAGO**

**6.1.- Planes o Modalidades del Servicio**

El Cliente podrá escoger cualquier Plan o Modalidad del Servicio de entre los que Telefónica ponga a su disposición en cada momento, pudiendo modificarla en cada momento, sin perjuicio de los posibles compromisos que haya podido adquirir mediante la suscripción a una determinada oferta.

Adicionalmente, algunos Planes o Modalidades podrían consistir en suscripciones realizadas a través de Socios Movistar Plus+ autorizados por Telefónica, ya sea mediante la contratación paquetizada con otros productos y/o servicios, o de forma independiente. En tales casos, el Cliente tendrá la consideración de Cliente tanto para el Socio Movistar Plus+ con el que contrate, como para Telefónica en lo relativo a la efectiva prestación del Servicio.

La suscripción también podría consistir en una oferta promocional si cumples determinados requisitos, en cuyo caso deberás cumplirlos en su integridad para poder disfrutar de dicha oferta. De ser este el caso, se informará de los citados requisitos en la propia oferta promocional.

Los Planes disponibles serán de carácter mensual sin perjuicio de que puedan tener asociada una promoción o campaña que mejoren las condiciones de la suscripción en algún momento determinado o de la contratación del Plan Anual.

El Cliente podrá comprobar los Planes disponibles en cada momento en el Anexo 1 de las presentes Condiciones Generales.

**6.2.- Precio.**

Como contraprestación por la prestación del Servicio, el Cliente vendrá obligado a satisfacer a Telefónica la cuota mensual o anual del Plan escogido. En caso de contratación a través de un Socio Movistar Plus+, el Cliente no realizará ningún pago a Telefónica, salvo que se le indique lo contrario en las condiciones de la oferta contratada con el Socio Movistar Plus+.

**6.3.- Facturación, pago y factura electrónica:**

La facturación de los servicios prestados se realizará mediante tarjeta de crédito o débito con la periodicidad especificada en el Plan escogido y por adelantado.

En el caso de los servicios de pago por uso o alquiler, el pago se realizará previamente a la visualización del contenido solicitado.

El Cliente conoce que Telefónica, como compañía del sector de las telecomunicaciones, aboga públicamente por el impulso y promoción de las nuevas tecnologías y el respeto al Medio Ambiente. En este contexto, el Cliente, al haber escogido a Telefónica como compañía para la prestación de Movistar Plus+ está a favor de este posicionamiento.
En este contexto, mediante la suscripción del presente Contrato, el Cliente acepta de forma expresa recibir la factura del Servicio en formato electrónico, sin perjuicio de su derecho a recibir la factura en papel en cualquier momento solicitándolo, de forma gratuita, en ayuda@tv.movistarplus.es.

La forma en la que el Cliente recibirá la factura electrónica será la siguiente: Telefónica pondrá a su disposición de manera electrónica en la zona cliente de la página web https://contratar.movistarplus.es/cliente-facturas/ la factura correspondiente al servicio de Movistar Plus+.

En aquellos casos en los que el acceso al Servicio derive de la contratación a través de un Socio Movistar Plus+, cualquier aspecto relativo al proceso de contratación y facturación deberá ser gestionado por el Cliente de manera directa con el respectivo Socio Movistar Plus+ con el que haya contratado el Servicio, no haciéndose responsable Telefónica de ningún conflicto derivado de dicha contratación y/o facturación.

**7.- BAJA DE MOVISTAR PLUS+**

Son causas de baja en Movistar Plus+ las siguientes:

1. la solicitud de baja del servicio por parte del Cliente, que podrá realizar en cualquier momento accediendo a <https://contratar.movistarplus.es/cliente-suscripcion/> o, en caso de contratación a través de Socios Movistar Plus+, mediante el sistema de baja que cada Socio Movistar Plus+ le indique.
2. la interrupción definitiva del Servicio;
3. el impago del Servicio.

El Cliente podrá cancelar su cuenta de usuario en la Plataforma de la siguiente forma:

1. La solicitud de cancelación de la cuenta por parte del Cliente, se podrá realizar en cualquier momento accediendo a <https://contratar.movistarplus.es/cliente-datos>
2. Dentro del apartado de Datos personales acceder -DAR DE BAJA MI USUARIO- y la cancelación de la cuenta será completa

En aquellos casos en los que el Cliente decida no optar por cancelar su cuenta de Usuario de forma definitiva pero sí cancelar la suscripción a un determinado Plan contratado, su cuenta no se eliminará de la Plataforma y continuará teniendo acceso mediante su usuario y contraseña como Cliente del Servicio.

**8.- DERECHO DE DESISTIMIENTO**

Usted conoce y consiente expresamente que, una vez haya comenzado la prestación del Servicio, no tendrá derecho a desistir del contrato celebrado, por entenderse que el Servicio ha sido completamente ejecutado.

**9.- MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO**

El Cliente se compromete a comunicar a Telefónica cualquier cambio en los datos del contrato, especialmente en los correspondientes a los datos de cliente y forma de pago.
Telefónica, con el único fin de restablecer el equilibrio de las prestaciones entre las Partes, podrá modificar las condiciones establecidas en el contrato y en particular el precio del mismo, por alguno de los siguientes motivos cuando los mismos obedezcan a situaciones acaecidas en un momento posterior a la fijación de las tarifas del Servicio:

- Incremento de los costes del sector empresarial en el que esté presente Telefónica y que redunden en la cobertura, en la calidad de la red y/o de los contenidos o en las características del Servicio prestado.

- Modificaciones normativas (incluyendo impuestos, tasas o resoluciones administrativas o judiciales) que afecten a las condiciones de prestación del Servicio.

- Incremento del índice de precios al consumo (IPC) o en su defecto del índice de precios industriales (IPRI).

Adicionalmente, con respecto a la prestación de los contenidos o servicios digitales, Telefónica podrá modificarlos para ajustarlos a la descripción, tipo, cantidad, calidad, seguridad y poseer las funcionalidades de conformidad con el Servicio proporcionado en cada momento.

Telefónica informará al cliente de cualquier modificación con indicación del motivo preciso a la que obedece con una antelación mínima de 15 días en que la modificación vaya a ser efectiva, teniendo el cliente derecho a resolver el contrato sin penalización alguna, sin perjuicio de otros compromisos que haya adquirido. Transcurrido el plazo sin que Telefónica haya recibido ninguna comunicación, se entenderá que el Cliente acepta las modificaciones.

**10. CONFORMIDAD DEL CONTENIDO O SERVICIO DIGITAL**

**1**. El Cliente tiene derecho a que el contenido o servicio digital objeto del presente contrato se ajuste a la descripción, tipo, cantidad, calidad, seguridad y poseer las funcionalidades establecidas en el Contrato, así como a obtener su correspondiente actualización.
En caso de que el Servicio o contenido digital no cumpla con estos requisitos, el Cliente tendrá el derecho de exigir a Telefónica su puesta en conformidad, optando por su reparación o sustitución, salvo que Telefónica pueda proporcionar una medida correctora alternativa que no suponga mayores inconvenientes para el Cliente.

En caso de que dicha puesta en conformidad resulte imposible o suponga costes desproporcionados, así como en aquellos casos en los que la reparación no se haya producido en un plazo razonable, el Cliente tendrá derecho a solicitar a Telefónica, mediante una declaración expresa, una reducción en el precio del Servicio mediante descuento en factura y proporcional al periodo de tiempo durante el cual el servicio o contenido o servicio digital no hubiese sido conforme, o la resolución del Contrato, salvo que sea de escasa importancia.

**2.**Telefónica será responsable de las faltas de conformidad que existan en el momento de la entrega del suministro del contenido o servicio digital y se manifiesten en un plazo de dos años desde la entrega, sin perjuicio de que Telefónica velará por que se comuniquen y suministren al consumidor o usuario las actualizaciones, incluidas las relativas a la seguridad, que sean necesarias para mantener la conformidad, atendiendo a lo previsto en la normativa vigente.

En el caso de contenidos o servicios digitales o de bienes con elementos digitales, cuando el Contrato prevea el suministro continuo de contenidos o servicios digitales durante un período de tiempo determinado, Telefónica será responsable de cualquier falta de conformidad de los contenidos o servicios digitales que se produzca o se manifieste dentro del plazo durante el cual deben suministrarse los contenidos o servicios digitales de acuerdo con el contrato. No obstante, si el contrato de compraventa de bienes con elementos digitales establece el suministro continuo de los contenidos o servicios digitales durante un período inferior a tres años, el plazo de responsabilidad será de tres años a partir del momento de la entrega.

**11. USO CORRECTO DE LOS SERVICIOS**

El uso del Servicio es para uso exclusivo personal y privado.

El Cliente se compromete a utilizar el Servicio sólo para uso doméstico, quedando expresamente prohibido la exhibición de contenidos en locales públicos o para colectividades. En caso de un uso indebido del servicio según lo descrito, Telefónica se reserva la posibilidad de resolver el contrato y exigir la compensación que resulte procedente o a posibilidad de asignar al usuario, previa comunicación al mismo, la modalidad de tarifa más acorde con los patrones de uso manifestados y sin perjuicio de cualquier otra que éste pueda considerar más conveniente de entre las disponibles comercialmente para tal uso. El Cliente será responsable frente a Telefónica del uso incorrecto o indebido de los servicios contratados.

El acceso al Servicio y sus contenidos podrá realizarse en todo el territorio del Espacio Económico Europeo.

El Cliente responderá frente a Telefónica por los daños y perjuicios efectivos y probados, incluso de carácter reputacional, que se deriven del incumplimiento (existiendo culpa o negligencia) de sus obligaciones en el marco del presente Contrato o de la infracción de la normativa de aplicación, cuando ello favorezca, resulte, coadyuve o de cualquier otro modo contribuya a la comisión de actuaciones fraudulentas contra Telefónica y/o cualquier tercero. A estos efectos, el Cliente se abstendrá de realizar cualquier actuación (por acción u omisión) en su servicio o por otros medios que suponga un uso no contemplado en este contrato de la misma y de los servicios conexos que Telefónica le preste. Telefónica podrá suspender inmediatamente el servicio, si confirmara cualquier incumplimiento grave por parte del Cliente de esta obligación.

El usuario se obliga a hacer un uso diligente, correcto y conforme a la ley, a la moral y a las buenas costumbres generalmente aceptadas y al orden público de cualesquier contenidos obtenidos a través del registro en la Plataforma. En particular, el usuario se compromete a abstenerse de (a) copiar, distribuir, permitir el acceso del público a través de cualquier modalidad de comunicación pública, transformar o modificar los contenidos, a menos que se cuente con la autorización del titular de los correspondientes derechos o ello resulte legalmente permitido; (b) suprimir, eludir o manipular el "copyright" y demás datos identificativos de los derechos de los titulares incorporados a los contenidos, así como los dispositivos técnicos de protección, las huellas digitales o cualesquier mecanismos de información de que dispongan los contenidos; (c) utilizar los contenidos de forma o con efectos contrarios a la ley, a la moral y a las buenas costumbres generalmente aceptadas o al orden público.

**12.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Movistar informa que, mediante el registro en la aplicación de Movistar Plus+, sus datos serán tratados conforme a lo establecido en la Política de Privacidad de Movistar, cuya información básica se recoge en la presente cláusula. El contenido íntegro de la misma se puede consultar en el siguiente enlace: www.movistar.es/privacidad, solicitando un ejemplar en el 1004 o en las Tiendas Movistar.

Acorde con la normativa europea de protección de datos de carácter personal y en virtud de lo establecido en dicha Política, las siguientes empresas del Grupo Telefónica son corresponsables del tratamiento de los datos personales del Cliente Movistar en función de los productos y servicios que tenga contratados: Telefónica de España, S.A.U. Telefónica Móviles España, S.A.U. (en adelante y conjuntamente denominadas, a los efectos establecidos en esta cláusula, como “Movistar”).

En Movistar trataremos los datos del cliente para la prestación del Servicio, así como para otras finalidades que, como cliente Movistar, nos permita o autorice en los términos recogidos en la Política de Privacidad, en la que además se recoge toda la información necesaria para que el cliente pueda decidir sobre otros tratamientos que requieran su consentimiento.

Los datos personales necesarios para la ejecución del contrato que el cliente aporta en este acto, junto a los obtenidos con motivo de la prestación del Servicio, así como a través de los canales de atención y comercialización, serán incluidos en ficheros informatizados de datos de carácter personal titularidad de Movistar.

Adicionalmente a los tratamientos recogidos en la Política de Privacidad, al aceptar los presentes términos y condiciones de uso del Servicio, el Cliente es informado el tratamiento específico de los datos descritos en las condiciones de prestación del Servicio, en concreto, los datos obtenidos del Cliente o usuario, los datos derivados de la prestación del servicio o producto, los datos de productos o servicios Movistar, los datos de consumos en Movistar Plus+, los datos emitidos y/o obtenidos del dispositivo, así como incluyendo, en todo caso, los datos generados o estimados por Movistar cuyo tratamiento es necesario para todas las finalidades indicadas en la Política de privacidad en ejecución del contrato, para la prestación del Servicio.

Tratar dichos datos del cliente nos permite ser más eficientes y nos ayuda a seguir manteniendo los máximos niveles de seguridad y confianza en los servicios que te prestamos.
Para ello se informa igualmente al cliente o usuario de que podremos tratar los datos descritos anteriormente para las siguientes finalidades legítimas relacionadas con sus preferencias e intereses, que te permitirán:

- Recibir por cualquier medio, información de ciberseguridad sobre tráficos anómalos que se puedan estar realizando desde su conexión y que afecten a la seguridad de las redes, sistemas o equipos.

- Disfrutar y recibir ofertas personalizadas de productos y servicios Movistar por cualquier medio, independientemente de la empresa del Grupo Telefónica que lo preste (puede consultar un listado actualizado de las empresas del Grupo Telefónica que prestan productos y servicios Movistar también en el apartado de Privacidad de nuestra web y, en concreto, en [www.movistar.es/privacidad](http://www.movistar.es/privacidad)).

- Personalizar ofertas de productos y servicios Movistar, con independencia de la empresa del Grupo Telefónica que lo preste, cediéndonos los mencionados datos si fuera necesario y de forma puntual, para facilitar la gestión administrativa interna y gestión comercial de dichos productos y servicios.

- Recibir en su servicio Movistar+ (televisión y otros dispositivos) ofertas personalizadas de productos y servicios Movistar o de otros proveedores.

Por otro lado, para cualquiera de las finalidades previstas en la Política de Privacidad, Movistar podrá encargar su tratamiento a proveedores de confianza. La relación actualizada de las categorías de dichos proveedores, así como de aquellos que realizan transferencias internacionales de datos en el ejercicio de sus funciones se recoge en [www.movistar.es/privacidad/info-adicional](http://www.movistar.es/privacidad/info-adicional).

Asimismo, Movistar garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos y le informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a dicha normativa, los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, dirigiendo un escrito Referencia DATOS, a: la dirección de correo electrónico TE\_datos@telefonica.com, dirigiendo un escrito al Apartado de Correos 46155, 28080 Madrid, o a través del teléfono gratuito 224407.

Igualmente, se informa a los usuarios que, con carácter adicional al tratamiento de Datos Personales descrito anteriormente, cuando la contratación y facturación del Servicio por parte del Cliente se realicé a través de un Socio Movistar Plus+, en el marco de ejecución del contrato entre dicho Socio Movistar Plus+ y Movistar, se hace necesario el intercambio entre Telefónica de España, S.A.U. a dicho Socio Movistar Plus+ del código de identificación de cliente, dirección de email y dato de activación del código.

**13.- ATENCIÓN AL CLIENTE Y NOTIFICACIONES**

La atención al Cliente del Servicio es principalmente online, lo que permite que haya constancia escrita de las gestiones que realiza el Cliente. Para ello, para cualquier cuestión relacionada con el Servicio puede ponerse en contacto con el Servicio de Atención al Cliente a través del chat de Soporte habilitado al efecto, así como a través de la dirección de correo ayuda@tv.movistarplus.es o de nuestra página web de Ayuda ubicada en http://contratar.movistarplus.es/ayuda/ .

Por otro lado, las notificaciones, modificaciones y comunicaciones por parte de Telefónica al Cliente se realizarán de alguna de las siguientes formas:

1. Envío por correo electrónico, siempre que ello sea posible, a cualquiera de las direcciones de correo electrónico que el Cliente facilite a Telefónica a dichos efectos.
2. Comunicación por medio de una llamada telefónica o SMS si procede, bien al número de teléfono a través del cual se presta el Servicio al Cliente, o bien al número de teléfono indicado por el Cliente en el Formulario de Solicitud de Alta en el Servicio, o modificado posteriormente por el Cliente conforme a esta Condición.
3. Comunicación por medio del área privada del cliente o de la aplicación.
4. Llamada telefónica al número de contacto facilitado por el cliente.

**14.- CESIÓN**

El Servicio objeto de este contrato tiene carácter personal, si bien el Cliente podrá cederlo a un tercero previo consentimiento de Telefónica de España, S.A.U.

Telefónica de España, S.A.U., podrá ceder este contrato informando previamente al cliente conforme a la normativa vigente, y sin perjuicio del derecho que el cliente pudiera tener a resolver el contrato.

**15. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL**

Telefónica es el propietario y titular de todos los derechos sobre la Plataforma de uso del Servicio. En este sentido, se otorga al usuario únicamente una licencia limitada, temporal, no exclusiva y revocable para que pueda utilizarla, conforme a lo previsto en estas Condiciones Generales y para los usos previstos. En todo caso, Telefónica se reserva los derechos no expresamente otorgados al Cliente en virtud de las presentes Condiciones Generales.

**ANEXO 1- PLANES Y MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN**

Nombre del servicio     Precio mensual (impuestos incluidos)

Movistar Plus+                8€/mes

Movistar Plus+                14€/mes (1)

Movistar Plus+                9,99€/mes (2)

Movistar Plus+ 99,9€/año (3)

 1.     Los clientes de las marcas comerciales de Movistar y O2 podrán obtener un beneficio si cumplen con los requisitos establecidos en las Condiciones del Canje del Código de descuento para Clientes de Movistar y O2, disponiblesen [www.movistar.es/contratos](http://www.movistar.es/contratos) y [www.o2online.es/informacion-legal](http://www.o2online.es/informacion-legal) respectivamente.

2.      El servicio de 9,99€ y el servicio de 14€/mes son iguales en contenidos y canales, se diferencian en la calidad de transmisión de ciertos contenidos: Servicio de 14€/mes retransmite ciertos contenidos en calidad UHD/4K. Servicio de 9,99€/mes no retransmite en calidad UHD/4K.

Los precios incluyen impuestos. A menos que se indique lo contrario, el IVA o cualquier impuesto al consumo similar están incluidos en el precio con el que se anuncia Movistar Plus+ en aquellos países donde se recaudan impuestos.

3. El servicio de 99,9€ por 12 meses (1 año) permite la opción de suscribirse al servicio de 9,99€/mes por 12 meses, con el beneficio de pagar el precio de 10 meses (2 meses sin coste). El pago se realizará por adelantado y su renovación será anual salvo que el cliente cancele la suscripción, en cuyo caso a los 12 meses se procederá a la baja del servicio y no se renovará el pago.